

JUEVES, 26 DE MAYO DE 2011 - BOC NÚM. 100

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2011-6297 *Información pública de solicitud de autorización para ampliación de granja cunícola en Orejo. Expte. 2011/607-04.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para el proyecto de ampliación de Granja Cunícola, en las parcelas 196, 197 y 198 del polígono 26, del Bº Vía, nº 84, de Orejo, actuación ésta a desarrollar en suelo No Urbanizable NUR, Normal Restringido, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, a instancia de don José Luis Serantes Lastra, con D.N.I. 13751871-X, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.11) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, y la Ley 2/2009, de 3 de julio, de Modificación de la Ley anterior, se abre período de información pública durante el plazo de quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Así lo manda y firma el concejal de Urbanismo.

Marina de Cudeyo, 19 de abril de 2011.

El concejal de Urbanismo,
Daniel Fernández Rivero.

[2011/6297](#)